JUNTA VECINAL DE SAN MARTÍN DE TORANZO

CVE-2014-16683 *Exposición pública de las cuentas generales de 2012 y 2013.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2012 y 2013, y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 18 de noviembre de 2014, dichas Cuentas Generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Martín de Toranzo, 18 de noviembre de 2014.
El presidente,
Ángel Fernández Barata.

2014/16683

CVE-2014-16683